

EDUCACIÓN

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Misión: Coordinar, vigilar y desarrollar en las escuelas oficiales, incorporadas o reconocidas: la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y normal; promover y atender todos los tipos y modalidades educativas -incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación; apoyar la investigación científica y tecnológica, y alentar el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S204 CULTURA FÍSICA

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Fomentar una cultura de recreación física que promueva que todos los mexicanos realicen algún ejercicio físico o deporte de manera regular y sistemática.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la Cultura Física en la población mexicana.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Tasa de crecimiento de la participación en los eventos nacionales de activación física, deportivos y en centros escolares y municipales			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	(Número de participantes en eventos nacionales de activación física, deporte y en centros escolares y municipales) / (El total de las participaciones en el año n/n-1)-1 X 100		
Unidad de medida	Tasa de crecimiento		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		61.1	186.4
Alcanzada:		113.9	
Unidad Responsable L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008 la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte planteó el **indicador estratégico Tasa de crecimiento de la participación en los eventos nacionales de activación física, deportivos y en centros escolares y municipales**, que mide eficacia y que presenta un incremento importante de 186.4 por ciento en la meta, en razón de las estrategias y acciones planteadas para el Programa Nacional de Activación Física, principalmente la realización de los eventos denominados "Feria de la Actividad Física para Vivir Mejor", a la población participante en los Centros Deportivos y al incremento de deportistas hombres y mujeres atendidos en eventos multideportivos nacionales.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

- ◆ Se llevó a cabo la "Feria de la Actividad Física para Vivir Mejor".
- ◆ Se inició el proceso de maquila de 80 000 guías de actividad física escolar, con patrocinio de Coca Cola.
- ◆ Se realizó un Taller del Programa Nacional de Activación Física en el Eje de Activación Física Laboral a los promotores que implementarán esta actividad a los trabajadores de dicha empresa, la capacitación de Activación Física Laboral se le dio a 30 promotores personal de (ASA), para aplicarlo a 200 trabajadores.
- ◆ Se realizó en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), la Premiación de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Nivel Primaria 2008.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- El beneficio alcanzado se refleja en una mayor participación de la población abierta así como escolar, en los programas de cultura física que comprenden la activación física, la iniciación deportiva en centros escolares y municipales y los eventos deportivos nacionales, que contribuyen a propiciar un mejor estado de salud entre la población, al fomento de la integración familiar y a generar una base de jóvenes atletas susceptibles de ser detectados como prospectos deportivos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S022 MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA PARA POBLACIÓN MESTIZA (CONAFE)

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 9. Elevar la calidad educativa.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir al incremento de la equidad en la educación básica, en localidades de alto y muy alto rezago social con población en edad escolar, susceptibles de ser atendidas mediante el Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza.

Propósito: Aumentar la cobertura educativa en localidades de alto y muy alto rezago social susceptibles de ser atendidas por el Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para población mestiza, donde habitan niños y niñas en edad escolar.

Componente: Servicios del Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para población Mestiza, entregados a niños y niñas en edad escolar, que habitan en localidades susceptibles de ser atendidas por el CONAFE.

EDUCACIÓN

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Número de servicios educativos entregados en localidades mestizas			
Dimensión a medir:	Eficiencia		
Tipo del Indicador	Gestión		
Método de calculo:	Número de servicios educativos entregados en localidades mestizas		
Unidad de medida	Servicio		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	34 016		92.1
Alcanzada:	31 327		
Unidad Responsable L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, el Consejo Nacional de Fomento Educativo estableció el **indicador de gestión Número de servicios educativos entregados en localidades mestizas**, con el propósito de elevar la eficiencia de sus actividades en el marco de las Agendas para la Equidad Educativa, mediante la cual se realizan diversas acciones encaminadas para la instalación de 34 016 servicios de educación comunitaria para población mestiza, tanto en localidades de alto y muy alto rezago social así como en municipios de menor índice de desarrollo humano. Al cierre del ejercicio fiscal, se tiene un avance del 92.1 por ciento, con relación a la meta original. Este comportamiento se debió a lo siguiente:
 - ◆ La atención que se registra, corresponde a la fase intermedia del ciclo escolar 2008-2009, el cual concluirá en el mes de julio del año 2009, y tomando en consideración la normatividad vigente, se pueden realizar altas de servicios educativos durante todo el ciclo escolar, lo cual permitirá mejorar el avance en el cumplimiento de este indicador.
 - ◆ Las condiciones para la instalación del servicio no fueron las establecidas, con base en lo descrito en las Reglas de Operación del Programa de Educación Comunitaria 2007, la baja matrícula, la migración parcial o total de la población, la imposibilidad para cubrir los gastos asociados al hospedaje, alimentación y cuidados al instructor comunitario por parte de las comunidades, situaciones que impiden la instalación y continuidad del servicio educativo.
 - ◆ La alta dispersión de las comunidades focalizadas, dificultan la expansión en la instalación de servicios.
 - ◆ La migración de la población que habita en las localidades susceptibles de instalarse algún servicio educativo, es originada principalmente para mejorar la situación económica de la población y con ello mejorar sus condiciones de vida, toda vez que en su lugar de residencia prevalece el desempleo, la violencia, el hambre y la pobreza, lo que conlleva en muchos casos a no instalar o cerrar el servicio educativo.
 - ◆ Es de resaltar que en las localidades en las cuales se instala el servicio educativo del CONAFE, difícilmente cuentan con el sustento alimenticio y de hospedaje que se le pueda brindar a la figura educativa, toda vez que únicamente cuentan con lo mínimo indispensable para sus propias familias.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Las acciones realizadas en este indicador son; Fortalecer la equidad y la oportunidad de acceso a la educación básica de los grupos vulnerables en el medio rural e indígena, y a través del proceso de microplaneación, se detectan las localidades que requieren de algún servicio educativo conforme a las características de la población y que cumplan con lo establecido en los lineamientos normativos de atención
 - ◆ Tomando en consideración la normatividad vigente, se pueden realizar altas de servicios educativos durante todo el ciclo escolar, lo cual permitirá mejorar el avance en el cumplimiento de este indicador.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S126 PROGRAMA EDUCATIVO RURAL

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Elevar la calidad educativa.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir al desarrollo rural, mediante el fortalecimiento de las capacidades de sus habitantes.

Propósito: Formar y capacitar alumnos(as) y productores (as) para mejorar su desempeño en los ámbitos educativo, productivo y laboral.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Alumnos atendidos que concluyeron su proceso de formación educativa y capacitación			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Número de alumnos atendidos que concluyeron su proceso de formación educativa y capacitación		
Unidad de medida	Alumno		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	39 663		106.8
Alcanzada:	42 365		
Unidad Responsable 610 Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria formuló el **indicador estratégico Alumnos atendidos que concluyeron su proceso de formación educativa y capacitación**, que mide eficacia y que con el Programa Educativo Rural, da cumplimiento a las reglas de

EDUCACIÓN

operación que lo rigen, atendiendo cuatro líneas sustantivas que son: la formación de estudiantes del nivel medio superior, capacitación a habitantes del medio rural, asistencia técnica y validación y transferencia tecnológica. Con los resultados que se informan en los rubros de atención del Programa, se visualiza que las meta fue superada con respecto a la cobertura, con un porcentaje de 106.8 por ciento, lo que demuestra que se fortalecieron las acciones estratégicas que se enuncian a continuación:

- ◆ Se intensificó la difusión del programa en el entorno de las unidades educativas, destacando la participación de directivos, personal y alumnos.
- ◆ Lo relevante de la capacitación es que se vinculó con los procesos productivos desarrollados en las comunidades beneficiadas.
- ◆ Lo anterior permitió flexibilizar los cursos de acuerdo a la disponibilidad del tiempo de los participantes.
- ◆ Los contenidos métodos e instrumentos y materiales educativos de la capacitación, asistencia técnica, validación y transferencia tecnológica fueron pertinentes a las demandas productivas.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- ◆ Participan en estas acciones, los servicios educativos que se proporcionan en 171 Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios y Forestales, participantes en el programa Educativo Rural, instituciones que constituyen la principal oferta educativa del tipo medio superior escolarizada, de capacitación, asistencia y el apoyo al desarrollo de mejora tecnológica del entorno de planteles.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S029 PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Elevar la calidad educativa.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a mejorar el logro educativo en los alumnos de las escuelas públicas de educación básica del país.

Propósito: Que las escuelas públicas de educación básica cuenten con gestión escolar efectiva.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Escuelas beneficiadas por el programa.			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de calculo:	Número de escuelas beneficiadas al término del ciclo escolar		
Unidad de medida	Escuela		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	27 721		
Alcanzada:	40 781		147.1
Unidad Responsable 310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- La Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa estableció el **indicador estratégico Escuelas beneficiadas por el programa** para mejorar la eficacia de éste, con una meta de 27 721 escuelas a beneficiar. Al cierre del ejercicio, el avance estimado es de 147.1 por ciento respecto a lo programado, la cifra real se conocerá al cierre del ciclo escolar.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Debido a que la programación se realizó de acuerdo con el ciclo escolar 2008-2009, las cifras reportadas son estimadas, en tal sentido, los beneficios sociales se conocerán al cierre de dicho ciclo escolar.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S072 PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista; de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza de la población beneficiaria en dicha condición, favoreciendo el incremento de sus capacidades básicas en educación, salud y nutrición.

Propósito: Las familias beneficiarias de Oportunidades ampliaron sus capacidades básicas en educación, salud y nutrición mediante los apoyos del Programa y su participación corresponsable.

EDUCACIÓN

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Tasas de terminación de educación básica de los jóvenes beneficiarios de Oportunidades			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Tasa de Terminación de Secundaria (TTS)= Egresados de secundaria del Programa Oportunidades(EOS) / Población beneficiaria del Programa Oportunidades de 15 años de edad (PB15) X 100		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		63.0	110.2
Alcanzada:		69.4	
Unidad Responsable L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, el **indicador estratégico Tasas de terminación de educación básica de los jóvenes beneficiarios de Oportunidades**, tuvo como propósito mejorar la eficacia, a fin de que las familias beneficiarias de oportunidades ampliaran sus capacidades en educación mediante los apoyos del Programa. Al cierre del año, la meta alcanzada de este indicador fue de 69.4 por ciento, lo que significó un cumplimiento de 110.2 por ciento, con relación a la meta original. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ De acuerdo con la definición de las variables que intervienen en la construcción de este indicador, la información corresponde a los becarios que están activos al cierre del bimestre mayo-junio 2008. El número de becarios que concluyen el nivel básico (resultado aprobatorio) puede ser menor a lo reportado con este indicador.
 - ◆ Los becarios de tercero de secundaria del ciclo escolar 2007-2008 cumplieron satisfactoriamente con la corresponsabilidad requerida por el Programa, lo que incentivó la conclusión de este nivel educativo.
 - ◆ El monto de la beca es creciente en la medida que el nivel y el grado que se cursa es más alto, lo que representa un incentivo para que los niños y jóvenes terminen la educación básica.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Las acciones del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades benefician sustancialmente a las familias en extrema pobreza que reciben los apoyos del Programa. Lo anterior al contribuir a generar igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en escuela de los hijos de las familias beneficiarias y con ello facilitar el que niños y jóvenes completen la educación básica y tengan la posibilidad de continuar hacia estudios superiores y con ello, mejorar las condiciones de educación de las familias en condición de pobreza extrema. Las acciones anteriores han permitido que en las familias que son beneficiarias del Programa Oportunidades se presenten los siguientes beneficios en educación:

- ◆ Oportunidades tiene mayores impactos en escolaridad en quienes tienen más tiempo de exposición al Programa: los que tienen 10 años dentro del Programa, tienen 0.9 grados de escolaridad adicionales, y los que tienen seis años como beneficiarios, tienen 0.6 grados adicionales.
- ◆ Según condición étnica, los impactos en la escolaridad son significativos entre los jóvenes indígenas y no-indígenas. Se estima un impacto de 0.64 y 0.44 grados de escolaridad adicionales en mujeres indígenas y no indígenas, respectivamente; y de 0.84 y 0.40 grados de escolaridad adicionales en hombres indígenas y no indígenas, respectivamente.
- ◆ Se identifica un efecto positivo en el ingreso laboral a largo plazo en los hombres con educación primaria y secundaria beneficiaria del Programa, de 12.6 y 14.6 por ciento, respectivamente, en comparación con la población no beneficiaria.
- ◆ Por efecto de Oportunidades, los jóvenes tienen una mayor probabilidad de moverse hacia arriba en el tipo de ocupación laboral (mujeres 34.3 por ciento, hombres 3.4 por ciento) en comparación con sus padres.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S156 PROGRAMA BECA DE APOYO A LA PRÁCTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES DE ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de oportunidades

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Elevar la calidad educativa.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a que concluyan su formación académica, los futuros maestros a través de la realización de sus prácticas docentes y servicio social.

Propósito: Destinar recursos de apoyo que permitan a los futuros maestros de Educación Básica, realizar sus prácticas docentes y el servicio social.

EDUCACIÓN

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Estudiantes que terminaron su práctica intensiva y servicio social en el plazo establecido			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de calculo:	Estudiantes que terminaron su práctica intensiva y servicio social en el plazo establecido		
Unidad de medida	Estudiante		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	19 700		92.3
Alcanzada:	18 185		
Unidad Responsable 515 Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- En 2008 la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación estableció el **indicador estratégico Estudiantes que terminaron su práctica intensiva y servicio social en el plazo establecido**, que mide eficacia, alcanzándose un 92.3 por ciento en relación a la meta programada, por insuficiencia de recursos. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ Únicamente existieron recursos para pagar las becas programadas del primer semestre de 2008 a 31 entidades federativas, haciendo falta recursos para el pago de becas del estado de Oaxaca.
 - ◆ Insuficiencia de recursos por la cantidad de 3 050 600.00 pesos para el pago de becas del estado de Oaxaca.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Que los alumnos cumplan con su servicio social y las prácticas profesionales, lo que les permite tener las competencias necesarias para desarrollar mejor su labor profesional
 - ◆ Los estudiantes no abandonan sus estudios por falta de recursos.
 - ◆ El otorgamiento de la beca ha contribuido a la generación de condiciones favorables para que los futuros maestros adquieran el dominio disciplinario y pedagógico de las asignaturas, mejoren su conocimiento acerca de los alumnos de educación básica. Ya que se busca que los futuros docentes del país ingresen al servicio con las competencias necesarias para atender integralmente a los niños y adolescentes de educación básica.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 FOMENTO Y DIFUSIÓN A LA CULTURA

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Lograr que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del país como parte de su pleno desarrollo como seres humanos.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a un mayor acceso a la población a la práctica y disfrute de las actividades artísticas y culturales.

Propósito: El Subsector cultura ofrece espacios y actividades artísticas y culturales al público nacional y extranjero.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Asistente a espacios y actividades artísticas y culturales			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Personas asistentes a los espacios y actividades artísticas y culturales		
Unidad de medida	Público asistente		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	53 611 860		98.1
Alcanzada:	52 606 583		
Unidad Responsable H00 Consejo Nacional para la Cultura y las Artes			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes estableció el **indicador estratégico Asistente a espacios y actividades artísticas y culturales**, con el propósito de ampliar su eficacia y beneficio al número de personas que disfrutaran las actividades culturales y artísticas que se ofrecen por parte de todas las áreas que comprenden este Consejo Nacional. Al cierre del año, la meta alcanzada de este indicador fue de 52 606 583, lo que significó un cumplimiento de 98.1 por ciento, con relación a la meta original. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ Hubo un rezago en la cifra acumulada que causó el retraso en la organización de las actividades como parte del proceso de reestructuración de los programas sustantivos que llevan a cabo cada una de las áreas con la finalidad de estar alineados a los ejes temáticos del Programa Nacional de Cultura 2007-2012; así como a diversos ajustes en los calendarios del Centro Nacional de las Artes, las Direcciones Generales de Culturas Populares, Vinculación Cultural y Bibliotecas.
 - ◆ No obstante el esfuerzo realizado por mantener una oferta cultural de calidad a lo largo de la República, no se alcanzó la meta debido a la baja afluencia de personas que se registró en el segundo semestre en el sureste del país, como producto de diversos eventos climatológicos como fuertes lluvias y huracanes que afectó la actividad de los estados como Veracruz, Yucatán, Campeche y Chiapas, destacando este último por la magnitud de las inundaciones sufridas. Derivado de lo anterior los gobiernos estatales y municipales cancelaron diversas actividades culturales programadas a través de sus Institutos de Cultura, mismas que ofertan una amplia gama de

EDUCACIÓN

servicios culturales al público en todos sus géneros, por considerar necesario atender otro tipo de prioridades y contingencias, y además a que el Museo de Culturas Populares se mantuvo cerrado aproximadamente cuatro meses sujeto a una remodelación.

- ◆ Como parte de las Actividades de la Dirección General de Publicaciones, se realizó la Feria Internacional del Libro en Boca del Río, Veracruz "Besos Literarios" y la 8a Feria del libro en el Zócalo "La Ciudad un Libro Abierto" en México, D.F. "Carpa de los sueños", "Miedos, mieditos y miedotes"; así como la organización del Club FILIJ de Credencialización en México, D.F.
- ◆ Dentro del Centro Nacional de las Artes se realizaron diversas actividades en el marco del 1er. Congreso de la Cultura Iberoamericana organizado en ese recinto.
- ◆ Las exposiciones apoyadas fueron:
 - ❖ Bienal Intercontinental de Arte Indígena Ancestral o Milenario, en la Escuela Indígena de las Artes, en Quito, Ecuador.
 - ❖ Exposición del artista César Martínez en el 9th. Open Art Festival, en el Centro de Arte Contemporáneo, en Beijing, China.
 - ❖ Hollywoodpedia, en la Galería Juan Pardo Heeren del Instituto Cultural Peruano-Norteamericano, en Lima, Perú.
 - ❖ Pequeñas Memorias, en la Embajada de México en Portugal.
 - ❖ La Couleur des Saveurs, en el Instituto de México en París, en Francia.
 - ❖ Pierre Alechinsky "Pavane pour Octavio Paz", en el Instituto de México en París, en Francia.
 - ❖ Koans, en la Galería Arkc de París, Francia.
 - ❖ R75/5, en la Galería Laurent Godin de París, Francia.
 - ❖ Exposición individual de Luis Felipe González "El Cuervo", en la Galería Talmart de París, Francia.
 - ❖ Exposición de Santiago Borja, en la Fundación Suiza de la Ciudad Internacional Universitaria de París, Francia.
 - ❖ Caracteres Móbiles, en la Galería Yvon Lambert de París, Francia.
 - ❖ Exposición de Alberto Ramírez, en el Espacio Au24Bis de París, Francia.
- ◆ Se llevó a cabo el programa "Mis Vacaciones en la Biblioteca", en el cual se impartieron los siguientes talleres:
 - ❖ Postre de cuentos
 - ❖ Todos somos valientes
 - ❖ Se vale leer
 - ❖ Brota palobrota
 - ❖ El poeta de Piedra y Sol
- ◆ Talleres de entrenamiento
 - ❖ El Funcionamiento Básico de la biblioteca pública
 - ❖ Estrategias de Promoción y Mercadotecnia en Beneficio de la Biblioteca Pública

- ❖ Inducción a la Biblioteca Pública
- ❖ La Formación Técnica de Instructores
- ❖ La Organización de los Catálogos de la Biblioteca Pública
- ❖ La reparación de los libros
- ◆ Servicios de Información local a la comunidad en la biblioteca pública
 - ❖ Organización de talleres “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2007”
 - ❖ Talleres del Programa de Acceso a Servicios Digitales
- ◆ Fondos especiales
 - ❖ Fondo Reservado
 - ❖ Fondo México
- ◆ En el Centro Nacional de las Artes se ofrecieron los siguientes cursos:
 - ❖ Cultura y Arte en México en el Siglo XX
 - ❖ Instalación audiovisual interactiva (estructura y sistemas digitales)

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- ◆ Lograr avances en todos los órdenes. A su valor intrínseco, suficiente para fomentarla y apoyarla, la cultura suma grandes aportaciones, actuales y potenciales, al desarrollo político, educativo, social y económico de México.
- ◆ Fortalecer las instituciones culturales, poner al día la infraestructura cultural nacional y favorecer una participación clara y eficaz de los distintos sectores sociales, son, entre otras, condiciones esenciales para abrir paso a una nueva etapa en el fomento y difusión de la cultura y para ampliar su papel, al asumirla como punto de partida de una política de desarrollo.
- ◆ Acción orientada a una transformación gradual de las instituciones y organismos de cultura, de su entorno jurídico, bases de organización, niveles de desempeño, eficiencia y capacidad de respuesta a las necesidades de la población y del desarrollo cultural.
- ◆ Ampliar el acceso de la sociedad a diversas manifestaciones culturales y artísticas dado que la cultura suma grandes aportaciones al desarrollo político, educativo, social y económico de México.
- ◆ Favorecer una participación clara y eficaz de los distintos sectores sociales, lo que fortalece a las instituciones culturales para que sean punto de partida del desarrollo nacional.

EDUCACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S024 ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA)

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Reducir las desigualdades regionales; de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales.

Propósito: Población de 15 años y más en condición de rezago educativo concluye su alfabetización, primaria o secundaria.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: PG1 Eficacia en el abatimiento del incremento neto al rezago educativo			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de calculo:	(Número de personas atendidas en el programa que concluye secundaria en el año n / el número neto de personas que se incorporaron al rezago educativo en el año n - 1) * 100		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		125.7	83.1
Alcanzada:		104.5	
Unidad Responsable MDA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) estableció el **indicador estratégico Eficacia en el abatimiento del incremento neto al rezago educativo**, con el propósito de medir la eficacia en la relación de las personas que salen del rezago educativo al concluir la secundaria en el INEA respecto a las personas de 15 años que se incorporan anualmente a éste. Al cierre del año, la meta alcanzada de este indicador fue de 104.5 por ciento, lo que significó un cumplimiento de 83.1 por ciento, con relación a la meta original. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ Por los procesos electorales y los cambios de administración en los Institutos Estatales de: Coahuila, Chiapas, Hidalgo, Tabasco y Veracruz, no permitió llegar a la meta planteada.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Contribuye a disminuir las desigualdades de oportunidades que no tuvieron en su momento.
- Se mejora el nivel educativo de las personas que transitaron por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
- Mejora la calidad de vida de las personas.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: PG2 Eficacia en el impacto al rezago educativo			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	(Número de personas atendidas en el programa que concluyen el nivel secundaria en el año n / el número de personas de 15 años y más en rezago educativo en el año n-1) * 100		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		1.3	84.6
Alcanzada:		1.1	
Unidad Responsable MDA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) estableció el **indicador estratégico Eficacia en el impacto al rezago educativo**, con el propósito de medir la eficacia en la relación entre los educandos que concluyen la secundaria en el INEA y las personas de 15 años y más que se encuentran en condición de rezago educativo. Al cierre del año, la meta alcanzada de este indicador fue de 1.1 por ciento, lo que significó un cumplimiento de 84.6 por ciento, con relación a la meta original. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ Por los procesos electorales y los cambios de administración en los Institutos Estatales de: Coahuila, Chiapas, Hidalgo, Tabasco y Veracruz, no permitió llegar a la meta planteada.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Contribuye a disminuir las desigualdades de oportunidades que no tuvieron en su momento.

EDUCACIÓN

- Se mejora el nivel educativo de las personas que transitaron por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
- Mejora la calidad de vida de las personas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S028 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y FINANCIAMIENTO (PRONABES)

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Reducir las desigualdades regionales; de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir al ingreso y permanencia en la educación superior de los jóvenes de escasos recursos.

Propósito: Los jóvenes entre 19 y 23 años de familias con ingresos menores o iguales a 3 salarios mínimos, cuentan con financiamiento para iniciar y terminar el nivel de educación superior.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Alumnos inscritos en las IES públicas que reciben beca PRONABES			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de calculo:	Total de alumnos inscritos en las IES que reciben beca PRONABES		
Unidad de medida	Alumno		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	225 000		
Alcanzada:	267 385		118.8
Unidad Responsable 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- La Dirección General de Educación Superior Universitaria planteó el **indicador estratégico Alumnos inscritos en las IES públicas que reciben beca PRONABES** para mejorar la eficacia, con este indicador se beneficia cada año a mayor cantidad de alumnos, esto se ve reflejado en el periodo escolar 2008-2009 que contempla 267 385 alumnos beneficiados de una matrícula de aproximada de 2 681 938 alumnos, lo que

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

representa un porcentaje de cumplimiento de 118.8 por ciento en el ciclo escolar, en comparación con el ciclo escolar 2007-2008 en donde se asignó un total de 234 211 becas, de una matrícula de educación superior de 2 616 519 alumnos,. Esto nos demuestra el incremento por año de los beneficiados del Programa, que estudian la educación superior.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- El PRONABES apoya económicamente a los jóvenes mexicanos que se encuentran en desventaja y que desean iniciar continuar o concluir una carrera profesional en instituciones públicas de educación superior en programas de licenciatura o Técnico Superior Universitario. El incremento de la asignación de las becas nos demuestra que mayor número de alumnos de escasos recursos tuvieron la oportunidad de cursar sus estudios superiores.
 - ◆ Se incrementó en un punto porcentual, la cobertura de becas, al cubrir al 9.97 por ciento de la matrícula del ciclo escolar 2008-2009, respecto al 8.95 por ciento cubierto en el ciclo escolar 2007-2008.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S084 ACCIONES COMPENSATORIAS PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA (CONAFE)

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 10. Reducir las desigualdades regionales; de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a la equidad educativa de niñas, niños y jóvenes del país, mediante acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica.

Propósito: Niños y jóvenes de sectores vulnerables con acceso y permanencia a la educación inicial no escolarizada y básica.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Cobertura de educación inicial en zonas marginadas			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Número de localidades en zonas marginadas con servicios de educación inicial		
Unidad de medida	Localidad		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	27 181		100.0
Alcanzada:	27 189		
Unidad Responsable L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- El Consejo Nacional de Fomento Educativo estableció el **indicador estratégico Cobertura de educación inicial en zonas marginadas** y que mide eficacia, realizando durante el 2008, acciones de formación que permitieron capacitar a su cadena operativa, con lo que se alcanzó una meta de 27 189 Servicios Educativos en Operación instalados; lo anterior significó un 2.2 por ciento de crecimiento respecto de la meta alcanzada en 2007 (26 615) y un cumplimiento de 100.03 por ciento respecto del compromiso original.
- La meta se refiere a los servicios educativos en operación y no a las localidades, ya que en una localidad puede existir más de un servicio. Además el indicador que tradicionalmente se ha reportado es el de Servicios educativos en operación.
- La diferencia en la meta obedece a que, debido a la demanda, 8 promotores en el Estado de México atendieron 2 servicios cada uno por la misma compensación.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- El programa de Educación Inicial no Escolarizada está dirigido a padres, madres y cuidadores de niños entre cero y cuatro años de edad de zonas rurales e indígenas marginadas del país. El propósito del programa es "generar condiciones para que el potencial educativo de las familias y la comunidad en que se encuentran insertas pueda ser reconocido y valorado ampliamente tanto por las propias comunidades como por los miembros de la cadena operativa". En este sentido los efectos principales se encuentran en el desarrollo de habilidades de los padres y madres de familia, respecto del cuidado e interacción con sus hijos, posibilitando así una expectativa de mejor desempeño en el aprendizaje durante los primeros años de escolaridad.
- Resulta poco factible atribuir algún efecto de carácter socioeconómico con motivo de la instalación de los Servicios de Educación Inicial no escolarizada; sin embargo, existe una serie de acciones implícitas en el programa como la capacitación y apoyo económico a la cadena operativa. Lo anterior puede considerarse como una derrama económica directa en las comunidades donde se instalan los servicios ya que los promotores educativos, en términos generales, son miembros de la misma comunidad y éstos reciben una remuneración económica por su labor, así como los apoyos correspondientes para facilitar su asistencia a las fases de formación de la cadena operativa.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E001 ENCICLOMEDIA

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Propósito: Estudiantes de 5o y 6o grado de educación primaria que tienen acceso a tecnologías de información y la comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Componente: Aulas dotadas de Enciclomedia entregadas a los estudiantes de 5o y 6o grado de educación primaria.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Número de aulas de 5o y 6o grado de educación primaria disponibles con Enciclomedia			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de calculo:	Número de aulas de 5o y 6o grado de educación primaria disponibles con Enciclomedia		
Unidad de medida	Aula		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	118 000		105.9
Alcanzada:	125 000		
Unidad Responsable 311 Dirección General de Materiales Educativos			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) estableció el **indicador estratégico Número de aulas de 5o y 6o grado de educación primaria disponibles con Enciclomedia**, con el propósito de elevar la eficacia en el número de aulas disponibles con los componentes del equipo Enciclomedia (equipo de hardware y software) a nivel nacional, es decir, este indicador pretende mostrar el número de aulas que quedan disponibles para docentes y alumnos a nivel nacional después de haber atendido problemas técnicos, tras haber sido reportadas fallas en el funcionamiento. Al cierre del año, la meta alcanzada de este indicador fue de 105.9 por ciento al alcanzar cubrir a 125 mil aulas. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ El personal del **Programa Enciclomedia** trabajó, coordinó y verificó junto con las entidades federativas y proveedores de servicio (Integradores y MSC) la operación del programa, lo cual llevo a detectar de manera más eficaz la operación del mismo y dar como resultado que un mayor número de los incidentes reportados se resolvieran en los tiempos permitidos, derivando a que se haya podido rebasar la meta establecida.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Las acciones anteriores permitieron el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Programa Enciclomedia en 2008, considerando temas respecto al número de aulas disponibles con Enciclomedia, con lo cual se alcanzaron diversos **beneficios sociales** que atienden el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida. Los principales beneficios sociales del indicador “Porcentaje anual de aulas de 5o y 6o grado de educación primaria disponibles con Enciclomedia” se presentan a continuación:
 - ◆ Las entidades federativas solicitaron mayor apoyo en la capacitación de la nueva versión del **Programa Enciclomedia**, así como también apoyo técnico para actualizar las aulas ASA con la Versión 2.0 del software Enciclomedia, de igual manera alumnos y maestros contaron por más tiempo con los recursos pedagógicos y tecnológicos (TIC’s) en sus aulas de trabajo.

EDUCACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E021 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Economía competitiva y generadora de empleos

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Incrementa y fortalece la capacidad científica, tecnológica y humanística de impacto en la productividad de la economía nacional y en la solución de problemas de relevancia social.

Propósito: Mejora del nivel científico, tecnológico y humanístico del país.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Publicaciones de investigación			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Publicaciones realizadas		
Unidad de medida	Publicación		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	11 251		120.4
Alcanzada:	13 543		
Unidad Responsable A3Q Universidad Nacional Autónoma de México			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- La Universidad Nacional Autónoma de México planteó el **indicador estratégico Publicaciones de investigación** que mide eficacia, contemplándose una variación de 120.4 por ciento entre la meta original y la alcanzada que se explica por el hecho de que al cierre del ejercicio se registraron publicaciones adicionales a las programadas originalmente, lo que demuestra el apoyo que proporciona la UNAM a sus investigadores para la difusión adecuada de sus hallazgos en revistas científicas arbitradas y foros científicos de reconocido prestigio.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- ◆ Como muestra de los **beneficios sociales** de la investigación que desarrolla la UNAM, baste señalar que por quinto año consecutivo esta Casa de Estudios ascendió en el Ranking Mundial de Universidades en la Web, al pasar del lugar 51 al 44 en los últimos seis meses, por lo que continúa siendo la mejor de Iberoamérica.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

Componente: Realiza proyectos de investigación, establece canales de comunicación con universidades, centros de investigación y sector productivo.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Investigación			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de calculo:	Proyectos de investigación en desarrollo		
Unidad de medida	Proyecto		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	9 973		117.1
Alcanzada:	11 678		
Unidad Responsable A3Q Universidad Nacional Autónoma de México			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- La Universidad Nacional Autónoma de México formuló el **indicador estratégico Investigación** que mide eficacia, con el cual se denotó una variación entre la meta original y la alcanzada de un 117.1 por ciento de cumplimiento, y que se explica por el hecho de que se realizaron proyectos de investigación adicionales a los programados originalmente, con lo cual se refrenda el compromiso de la UNAM de impulsar el desarrollo del país, a través de la realización de proyectos de investigación que coadyuven a resolver los problemas nacionales y permitan mejorar nuestro nivel tecnológico, lo cual resulta posible gracias a que :
 - ◆ La UNAM cuenta con una importante infraestructura para la investigación constituida por 46 Institutos y Centros de Investigación distribuidos a lo largo y ancho del país.
 - ◆ Para reforzar esta función, se ha brindado especial atención a los enfoques multidisciplinarios en los temas de investigación, realizando importantes inversiones para incrementar la infraestructura física de los Institutos y Centros dedicados a esta función, tanto del campus de Ciudad Universitaria como de las sedes en los Estados de la República.
 - ◆ La planta de personal dedicada a la función de investigación cuenta con 4 350 investigadores y técnicos Académicos.
 - ◆ El trabajo de investigación se vincula estrechamente con la docencia a través del posgrado, nivel en el que se atendió a una población de 22 527 alumnos.
 - ◆ De las instituciones registradas en el Sistema Nacional de Investigadores, la UNAM es la más importante, con 3 251 investigadores integrantes de este Sistema.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios sociales** de la investigación que desarrolla la UNAM refrendan su larga tradición en materia de investigación social y humanística, que se materializa en los siguientes aspectos:
 - ◆ En el campo de las ciencias sociales aporta conocimientos pertinentes y relevantes, que permiten contribuir a identificar los problemas del país, analizar las causas que los generan o determinan y, en su caso, proporcionar los insumos que contribuyan a la toma de decisiones en torno a ellos. Las investigaciones en esta área promueven estrategias de solución basadas en enfoques globales e interdisciplinarios a los problemas actuales que enfrenta la sociedad mexicana.
 - ◆ En el campo de la investigación científica, se produce de manera constante conocimiento nuevo, tanto en las ciencias exactas como en las aplicadas; en la materia de tecnología actualmente se están abordando campos del conocimiento de punta como: energías alternativas, **nanociencias y nanotecnologías**, robótica, desarrollo de nuevos materiales, etc.
 - ◆ Mediante la creación de instalaciones para la investigación científica y tecnológica a lo largo y ancho de la República Mexicana, además de establecer presencia fuera del campus universitario, se propicia el desarrollo regional en más de 61 lugares del país, destacando de manera particular los campus en Juriquilla, Querétaro; Morelia, Michoacán; Ensenada, Baja California; Cuernavaca, Morelos; Mazatlán, Sinaloa y Puerto Morelos, Quintana Roo, entre otros.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E010 PROVISIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Impartir enseñanza a nivel de licenciatura y posgrado, en los diversos campos científicos, tecnológicos y humanísticos, con el propósito de formar profesionales que contribuyan al desarrollo nacional; así como formar académicos y profesionales en los niveles de maestría y doctorado, que coadyuven al fomento, desarrollo, fortalecimiento e innovación en la investigación y la docencia.

Propósito: Coadyuva a la formación de capital humano de nivel profesional y posgrado.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Matrícula en licenciatura y posgrado			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Alumnos atendidos en el ciclo 2008-2009		
Unidad de medida	Alumno		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	242 511		112.6
Alcanzada:	273 150		
Unidad Responsable A3Q Universidad Nacional Autónoma de México			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- La Universidad Nacional Autónoma de México estableció el **indicador estratégico Matrícula en licenciatura y posgrado** que mide eficacia, con el cual se observó una variación de 112.6 por ciento en el porcentaje de cumplimiento entre la meta alcanzada y la original. A través de los sistemas de educación superior y de posgrado, se atendieron alumnos adicionales a los programados originalmente, como consecuencia de las siguientes acciones:
 - ◆ Se incrementaron las opciones educativas en los siguientes campos: Ciencias genómicas, Ciencias ambientales, Manejo sustentable de zonas costeras, Farmacia, Tecnología, Desarrollo y gestión intercultural y Bioquímica diagnóstica.
 - ◆ Durante el ejercicio se ofertaron 82 carreras de licenciatura, 31 planes de maestría y doctorado y 167 planes de especialización.
 - ◆ Como una alternativa para ampliar la oferta en los distintos niveles educativos, la UNAM ha desarrollado programas en modalidades no presenciales, basadas en las tecnologías de la información y comunicación, por lo que continúa impulsando el sistema de Universidad Abierta. Actualmente se cuenta con 26 programas de licenciatura en esta modalidad, con una matrícula de más de cinco mil alumnos.
 - ◆ La mayor parte de las carreras de la UNAM ha sido certificada por organismos externos, en virtud de su calidad académica; asimismo, un número importante de los programas de posgrado forma parte del Padrón de Excelencia del CONACYT.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Los **beneficios sociales** alcanzados con las acciones anteriores ha permitido sostener a la UNAM como la principal opción de escalamiento social para la mayor parte de la población, lo que se ha traducido en los siguientes beneficios sociales:

EDUCACIÓN

- ◆ La UNAM, a lo largo de su historia, ha representado el principal instrumento de movilidad social y de formación profesional para los jóvenes de todos los estratos sociales y económicos de nuestro país, lo que constituye una prueba de que sus puertas están abiertas para toda la sociedad mexicana.
- ◆ 18 000 alumnos de la UNAM realizan el servicios social, en beneficio de importantes segmentos de la población.
- ◆ La UNAM contribuye de manera fundamental a incrementar el número de cuadros profesionales que requiere el país, anualmente registra un egreso de más de 27 000 alumnos de licenciatura.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Ampliar la cobertura; favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior y educación superior.

Propósito: Apoyar a los estados para que atiendan la demanda de servicios de educación media superior y superior a través de sus Organismos Descentralizados de Educación.

Componente: Alumnos atendidos en ODES de Educación Media Superior y Superior.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Alumnos inscritos en ODES de Educación Media Superior			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Alumnos inscritos en ODES de Educación Media Superior		
Unidad de medida	Alumno		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	858 874		
Alcanzada:	1 145 475		133.4
Unidad Responsable 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Durante el 2008, la Dirección General de Educación Superior Universitaria registra el **indicador estratégico Alumnos inscritos en ODES de Educación Media Superior** que mide la eficacia a través de los Organismos Descentralizados y logró captar a 1 145 475 alumnos, esto representa al cierre del año un porcentaje de cumplimiento del 133.4 por ciento, lo que refleja una variación positiva respecto de la meta original. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - ◆ A partir del segundo semestre del ejercicio 2008, se transfirió el recurso de los Colegios de Bachilleres a la Subsecretaría de Educación Media Superior para su gestión y radicación del recurso, situación que incrementó la matrícula inscrita en Organismos Descentralizados.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Los **beneficios sociales** alcanzados con el Programa Prioritario antes mencionado, permitió apoyar a los Organismos Descentralizados para el incremento de planteles con base en la dinámica de la demanda social y productiva de la región; con lo cual se brindan mayores opciones para los jóvenes que requieren cursar sus estudios de educación media superior.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Alumnos inscritos en ODES de Educación Superior			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Alumnos inscritos en ODES de Educación Superior		
Unidad de medida	Alumno		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	1 358 920		97.9
Alcanzada:	1 330 448		
Unidad Responsable 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Durante el 2008, la Dirección General de Educación Superior Universitaria registra el **indicador estratégico Alumnos inscritos en ODES de Educación Superior** que mide la eficacia a través de los Organismos Descentralizados con una atención de 1 330 448 alumnos, lo que implica un porcentaje de cumplimiento del 97.9 por ciento.

EDUCACIÓN

- ◆ Esta pequeña desviación se presenta por la ampliación de opciones educativas, lo que implicó la absorción de menor número de estudiantes, a pesar de las campañas de difusión y la creación de nuevas instituciones.
- ◆ Adicionalmente, la situación económica del país obliga a los jóvenes a incorporarse a la vida productiva, con el fin de apoyar la economía familiar.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Al crearse nuevas instituciones de educación superior y consecuentemente la cobertura se favorece la equidad, calidad y pertinencia de la educación superior. Posibilitando el acceso con equidad a los egresados del nivel medio superior en las instituciones del SNEST y se contribuye a asegurar su permanencia al ubicarse estas instituciones en localidades de fuerte demanda educativa a nivel superior.
- ◆ Se cumple con el compromiso compartido por todos los sectores, para apresurar el paso en la cobertura, calidad, equidad y pertinencia de la educación superior mejorar el bienestar de sus comunidades por la vía de la ciencia y la tecnología.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S035 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Elevar la calidad educativa.

Objetivos del Programa Presupuestario: Contribuir al logro y consolidación de la educación normal en cada entidad federativa, así como al mejoramiento de las instituciones formadoras de maestros que lo integran, mediante el apoyo al desarrollo de los proyectos del ProGEN y los ProFEN en el marco del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal.

Fin: Favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

Propósito: Contribuir a mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrecen las Escuelas Normales Públicas.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Porcentaje de Escuela Normal Pública Apoyada			
Dimensión a medir:	Calidad		
Tipo del indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	$(\text{Total de Escuelas Normales Públicas apoyadas} / \text{Total de Escuelas Normales Públicas}) * 100$		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		85.0	114.0
Alcanzada:		96.9	
Unidad Responsable 515 Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- En 2008, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación estableció el **indicador estratégico Porcentaje de Escuela Normal Pública apoyada** para contribuir a mejorar la calidad de los egresados de las escuelas normales públicas, por lo que se cubrió el programa anual en 114.0 por ciento y en igual proporción del universo de cobertura, al haberse informado del cumplimiento de 228 escuelas atendidas de un total de 268. Este comportamiento se explica de lo siguiente:
 - ◆ Reiteración constante y permanente a las autoridades federativas responsables de las asignaciones correspondientes, manteniendo una estrecha coordinación y seguimiento de las evaluaciones para el otorgamiento de los recursos otorgados a escuelas beneficiadas.
 - ◆ Los beneficios directos se generaron dentro de la población de escuelas normales públicas.
 - ◆ Se establecieron compromisos con las escuelas normales públicas para elevar el nivel académico de los formadores de docentes y directivos.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Las acciones anteriores permitieron el cumplimiento de los compromisos asumidos por las entidades federativas, considerando temas respecto al fortalecimiento de los servicios estratégicos de apoyo al trabajo académico de estudiantes y profesores: biblioteca, sala de medios, con lo cual alcanzaron diversos beneficios sociales que atienden el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo que busca que las instituciones de educación superior funcionen con mayor equidad en la formación de los ciudadanos profesionales creativos y científicos comprometidos. Los principales beneficios sociales del indicador se presentan a continuación:
 - ◆ Elevar los estándares de aprovechamiento académico de los estudiantes normalistas.
 - ◆ Favorecer una planeación efectiva de los servicios estatales de formación inicial de maestros y de la regulación de la matrícula, con base en las necesidades de educación básica.
 - ◆ Apoyar en las entidades y escuelas normales, el desarrollo y operación de sistemas integrales de información académica y administrativa de educación normal.
 - ◆ Realizar seguimiento de egresados con objeto de valorar la calidad de la formación proporcionada y enriquecer los procesos educativos en las escuelas normales

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E008 PROVISIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a fortalecer el acceso y la permanencia en la educación media superior.

EDUCACIÓN

Propósito: Proporcionar servicios educativos en apego a la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Matrícula de educación técnica del nivel medio superior			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de calculo:	Alumnos atendidos en el ciclo escolar 2008-2009		
Unidad de medida	Alumno		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	209 128		101.1
Alcanzada:	211 447		
Unidad Responsable 610 Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, formuló el **indicador estratégico Matrícula de educación técnica del nivel medio superior** con el fin de medir la eficacia. De esta forma, atendió a una matrícula de 211 447 alumnos correspondiente al ciclo escolar 2008-2009, lo que nos da un nivel de cumplimiento del 101.1 por ciento, respecto a la meta original programada de 209 128 alumnos.

Las principales acciones que permitieron cumplir satisfactoriamente con la meta de alumnos atendidos, fueron las siguientes:

- ◆ Mayor difusión para la captación de alumnos de nuevo ingreso
- ◆ Asesorías a los estudiantes para evitar el índice de reprobación y deserción
- ◆ Becas a estudiantes
- ◆ Facilidades de transporte
- ◆ Mayores oportunidades de acreditación de asignaturas en base a las nuevas normas de control escolar

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- A través de 201 Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios y 6 Centros de Bachillerato Tecnológicos Forestales, ubicados en las 31 Entidades Federativas, se realizaron acciones con la participación activa de los alumnos, tales como:
 - ◆ **Vinculación con los Sectores Productivos y Social.**

- ❖ Esta actividad se desarrolla en los 207 Planteles con el propósito de fortalecer los Aparatos Productivos mediante Sistemas de Producción vinculados con el Componente de Formación Profesional, este componente considera la vocación y práctica productiva por competencia laboral como espacios de aprendizajes, enfocados a desarrollar una cultura productiva con un sentido emprendedor y se viene alcanzando mediante el aprovechamiento integral de los recursos de los planteles para la producción, con el propósito de fortalecer la autoproducción y la autogeneración de recursos. Esto permitió durante el ejercicio 2008, impulsar la integración de actividades académicas de Producción en el Mercadeo.
 - ❖ Durante el 2008, las unidades educativas realizaron 332 proyectos de impacto social, que atendieron necesidades de los sectores productivo y social.
 - ❖ En el ámbito de las microempresas en operación, viables, sustentables y competitivas permitió atender a 790, beneficiando a 10 823 personas de la población rural.
 - ❖ Transferencia de Tecnología, a través de este programa se transfirieron tecnologías productivas que beneficiaron a 2 435 productores del campo.
 - ❖ Se establecieron 216 parcelas demostrativas, y
 - ❖ A través de actividades de economía de traspatio, se beneficiaron a 4 287 familias del sector rural.
 - ❖ Para fortalecer la colaboración con el sector productivo agropecuario y forestal, se ejecutaron 1 054 acuerdos de colaboración, los cuales pactaron planes conjuntos de atención, en respuesta a la problemática productiva y social del medio rural, del entorno de las unidades educativas.
 - ❖ Para llevar el conocimiento teórico y práctico, participaron 27 052 alumnos que concluyeron el servicio social, en sus diferentes líneas de acción, así como apoyando los programas de alfabetización, campañas de saneamiento, reforestación, asistencia técnica en zonas indígenas, prevenir, conservar y rescatar el medio ambiente, entre otros.
- ◆ **Educación Incluyente.**
- ❖ Destaca la atención de 40 planteles en 11 Entidades Federativas, atendiendo un total de 819 personas con capacidades diferentes, registrándose proyectos exitosos en los Estados de: Guerrero CBTa No. 065 de Arcelia, Veracruz CBTa No. 36 de Ignacio de la Llave.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U003 PROGRAMAS EDUCATIVOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.

Objetivos del Programa Presupuestario: Coadyuvar al logro educativo con escuelas públicas de educación básica constituidas en espacios seguros y confiables.

EDUCACIÓN

Fin: Impulsar la consolidación de espacios seguros en las escuelas de educación básica como parte de la formación ciudadana encaminada a la prevención de riesgos asociados al consumo de sustancias adictivas, la delincuencia y la violencia.

Propósito: Consolidar a las escuelas de educación básica del país como espacios seguros y confiables impulsando la participación social como estrategia de autogestión y un modelo educativo basado en el desarrollo de competencias a fin de mejorar las condiciones de calidad y equidad, contribuyendo a la formación ciudadana de personas comprometidas con la cultura de la prevención.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Escuelas beneficiadas que realizan actividades preventivas que permitan atender la seguridad de los alumnos			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Número de escuelas beneficiadas que realizan actividades preventivas para atender la seguridad de los alumnos		
Unidad de medida	Escuela		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	10 637		134.5
Alcanzada:	14 308		
Unidad Responsable 310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- La Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa estableció el **indicador estratégico Escuelas beneficiadas que realizan actividades preventivas que permitan atender la seguridad de los alumnos**, para medir su eficacia en sus acciones preventivas contra la inseguridad, con una meta programada de 10 637 escuelas a beneficiar. Al cierre del ejercicio la meta se alcanzó en un 134.5 por ciento, con relación a la meta original, ello se debió a la participación que tuvieron las Entidades Federativas.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Las acciones realizadas permitieron un gran avance para la consolidación de las escuelas públicas con ambientes seguros, en donde los alumnos tienen mayor protección de los efectos de la violencia y delincuencia, así como una menor exposición a las sustancias adictivas en toda la comunidad escolar, favoreciendo la convivencia armónica y respetuosa.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E003 EVALUACIONES CONFIABLES DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y DIFUSIÓN OPORTUNA DE SUS RESULTADOS

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Elevar la calidad educativa.

Objetivos del Programa Presupuestario:

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

Fin: Contribuir a elevar la calidad educativa en la educación básica y media superior.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Exámenes aplicados a las muestras representativas de educación básica para medir el rendimiento académico			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Número de exámenes de rendimiento escolar aplicados		
Unidad de medida	Examen		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	8		
Alcanzada:	8		100.0
Unidad Responsable MDN Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para el 2008, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) estableció el **indicador estratégico Exámenes aplicados a las muestras representativas de educación básica para medir el rendimiento académico**, cuya dimensión es de **eficacia**. Al cierre del año, la meta alcanzada de este indicador fue de 8 exámenes aplicados a las muestras representativas, lo que significó un cumplimiento de 100.0 por ciento en relación con la meta original.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- En lo que se refiere a las pruebas de aprendizaje, en 2008 culminó el primer ciclo de aplicaciones del INEE, según el Plan General de Pruebas definido en 2004, el cual establece que las nuevas pruebas desarrolladas por el instituto (los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo, Excale) se aplicarán a muestras de alumnos de grados clave de los tres niveles de la educación básica, en un periodo de cuatro años. Con la difusión de los resultados de las evaluaciones de preescolar, en agosto de 2008, se cerró el primer ciclo de las pruebas Excale. En mayo y junio de este mismo año comenzó la segunda etapa, con una nueva aplicación a estudiantes de 3o de secundaria, con exámenes sobre Biología y Educación Cívica, además de Lectura, Escritura y Matemáticas. Los principales resultados de este indicador se presentan a continuación:
 - ◆ La primaria es el nivel más consolidado y la secundaria, el que más problemas tiene. En el caso de la primaria, las cifras de la matrícula permiten apreciar que el número de alumnos atendidos ha permanecido casi sin cambios desde el ciclo escolar 2000-2001 hasta el de 2007-2008. Las tasas netas de cobertura indican que prácticamente se ha alcanzado la cobertura total. Se reportan los datos de reprobación y repetición en el sistema. El egreso de sexto de primaria es cercano al total de los alumnos inscritos en ese grado en cada ciclo escolar.
 - ◆ En cuanto a la secundaria, se señalan los incrementos en los grados de la matrícula, asimismo, se lograron obtener datos sobre la relación reprobación-regularización-deserción. Cabe mencionar que las cifras de esta información, se puede consultar en el Informe Anual 2008: ¿Avanza o retrocede la calidad educativa? Tendencias y perspectivas de la educación básica en México.

EDUCACIÓN

Propósito: Las autoridades educativas reciben los informes de los resultados de las evaluaciones para apoyar la toma de decisiones.

Componente: Instrumentos y metodología de evaluación realizada.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Desarrollo de Sistema de Pruebas de Educación Media Superior			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Gestión		
Método de cálculo:	Número de Sistemas Desarrollados de Educación Media Superior		
Unidad de medida	Sistema		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	1		100.0
Alcanzada:	1		
Unidad Responsable MDN Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para el 2008, el INEE estableció el **indicador de gestión desarrollo de sistema de pruebas de educación media superior**, cuya dimensión es de eficacia. Al cierre del año, la meta alcanzada de este indicador fue de 1 Sistema de Pruebas de Educación Media Superior desarrollado, lo que significó un cumplimiento de 100.0 por ciento en relación con la meta original.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- El 2008 fue el primer año que el Instituto inicia los trabajos encaminados al desarrollo de la Evaluación del Subsistema de Educación Media Superior, por instrucciones de su H. Junta Directiva. El Sistema de pruebas de Educación Media Superior (EMS) en esta primera etapa logra desarrollar el marco conceptual y plan del ciclo de las evaluaciones con planeación detallada de pruebas 2010; la planeación del proceso de desarrollo de las pruebas 2010; los criterios para diseño de muestra de PISA 09 para 3° Educación Media Superior y; la preparación de PISA 2009 para 3° Educación Media Superior.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S127 PROGRAMA NACIONAL PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Elevar la calidad educativa.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a la mejora de los niveles de aprendizaje de los alumnos de educación básica.

Propósito: Incremento de docentes, directivos, ATP y colectivos que acreditan los ENAMS.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Porcentaje de docentes, ATP y colectivos acreditados en los ENAMS			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Docentes, directivos, ATP y colectivos acreditados/ Total de docentes, directivos, ATP y colectivos*100		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		12.5	105.6
Alcanzada:		13.2	
Unidad Responsable 314 Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- La Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS) estableció como **indicador estratégico Porcentaje de docentes, ATP y colectivos acreditados en los ENAMS** con el propósito de elevar la eficacia.
 - ◆ La meta programada del 12.5 por ciento de Docentes, ATP, y Colectivo Acreditado, se rebasó alcanzando 13.2 por ciento, obteniendo una cifra de 163 208 acreditados, esto debido al interés que los maestros mostraron en su proceso de evaluación, basta decir que el número de profesores que lograron el nivel de logro esperado se incrementó en 10 puntos porcentuales, respecto del año anterior. Esto se debió a lo siguiente:
 - Se alinearon los temas y contenidos desarrollados durante el curso básico a las opciones de formación continua que se evaluarán durante los exámenes nacionales de actualización.
 - Apoyo a la formación de maestros en el uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (TIC´S)
 - Programa de formación con el cual inician las actividades académicas del ciclo escolar 2008 - 2009. Destinado a todas las escuelas de educación básica con el tema: Prioridades educativas. Duración de 20 horas.
 - Dentro de las propuestas de formación continua, se encuentra el conocimiento y manejo de las TIC´S como herramientas para mejorar el trabajo con los contenidos de enseñanza y favorecer el aprendizaje de los niños, así como de los jóvenes. Además de un conocimiento del Hardware y del software, se requiere de una amplia reflexión sobre sus posibilidades didácticas de acuerdo a los

EDUCACIÓN

propósitos educativos para favorecer las habilidades intelectuales de los estudiantes y que los profesores aprovechen la gran cantidad de recursos que ofrecen las TIC.

- o Se integraron a procesos de formación en línea a maestros y directivos que trabajan en Centros de Maestros y Zonas Escolares, capacitándose en talleres y cursos de formación en línea a 743 docentes.
- o Un nuevo Catálogo de Formación Continua y Superación Profesional fue presentado a las 32 Entidades Federativas, mismo que incorporó una oferta de 140 cursos y diplomados de los cuales 21 son de Español, 16 en Matemáticas, 14 en Ciencias, 11 en Formación Cívica y Ética, 6 en Historia, 4 en el Uso Pedagógico de las Tecnologías, 7 en Educación Ambiental, 7 en Preescolar, 4 en Educación para la Salud, 7 en Función Directiva, 6 en asesoría Académica a la escuela, entre otros; las autoridades educativas estatales seleccionan la oferta más pertinente para atender las necesidades de formación de sus maestros, directivos y ATP.
- o Fortalecimiento de Centros de Maestros, como espacios para la articulación de procesos dentro del Marco de un nuevo modelo de formación Continua.
- ❖ Se cuenta con una red de 574 Centros de Maestros en todo el país, con tendencia a incrementarse, los servicios que ofrece durante el año son específicamente: asesorar individual y grupalmente a docentes en temas de enseñanza, en Cursos Estatales de Actualización, círculos de estudio para los exámenes nacionales, biblioteca, acceso a red Edusat, red escolar, uso de Enciclomedia.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Enseñar con tecnología, tiene una función socializadora al insertar al alumno en la sociedad de la información y del conocimiento. Forma un sentido de responsabilidad ya que crea un compromiso del alumno en su propio aprendizaje. Promueve la búsqueda de fuentes de información. Estimula la comunicación con intención de expresar los propios conocimientos. Es formativa y formadora ya que genera sus propios aprendizajes. Todo esto, coadyuva a lograr el perfil de egreso de educación básica que pretende que el alumno tenga entre otros, los siguientes rasgos: Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar a ampliar sus aprendizajes de manera permanente.

Componente: Docentes, directivos, ATP y colectivos que participan en acciones de formación continua.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Porcentaje de docentes, directivos, ATP y colectivos actualizados			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Docentes, directivos, ATP y colectivos actualizados/ total de docentes, directivos, ATP y colectivos *100		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		75.0	100.4
Alcanzada:		75.3	
Unidad Responsable 314 Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS) estableció el **indicador estratégico Porcentaje de docentes, directivos, ATP y colectivos actualizados**, cuya dimensión a medir es la eficacia. Al cierre del año, la meta alcanzada de este indicador fue de 75.3 por ciento, lo que significó un cumplimiento de 100.4 por ciento, con relación a la meta original. Este comportamiento se explica por lo siguiente.
 - ◆ Curso básico de actualización: Los Talleres Generales de Actualización, cambiaron su denominación a Cursos Básicos de Actualización, desarrollándose en los tiempos ya establecidos en el calendario escolar, en este indicador se concentran las diversas acciones de formación que desarrolla la DGFCMS, de manera particular se desarrollaron 13 cursos de actualización que brindan los contenidos básicos para presentar ENAMS. Ante la demanda que presentaron los ENAMS en este año y su reprogramación mayor número de maestros tuvo acceso a opciones de formación específica.
 - ❖ Durante su desarrollo se analizaron los principales retos de la educación básica, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), y se reflexionó sobre las herramientas personales e institucionales con que cuenta el maestro, los enfoques educativos basados en el desarrollo de competencias, el trabajo colegiado y la integración de los niveles de educación básica.
 - ❖ La DGFCMS reorientó la estrategia de capacitación originalmente planteada llevando a cabo jornadas de Formación Continua a Equipos Técnicos Estatales en los niveles de preescolar y secundaria, a través de diversos cursos que se relacionan con las prioridades educativas nacionales: Adolescentes y sexualidad, Perspectiva de género y prevención de la violencia, Educación ambiental, Uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Función directiva, Asesoría académica a la escuela, Educación indígena e intercultural, Educación económica y financiera, Educación Artística, Educación Física y Educación para la salud; en estos procesos de formación han participado más de 380 000 maestros.

EDUCACIÓN

- ❖ Programa de formación con el cual inician las actividades académicas del ciclo escolar 2008 - 2009. Destinado a todas las escuelas de educación básica con el tema: Prioridades educativas. Duración de 20 horas.
- ◆ Cursos Estatales y Generales: Programas de Formación incluidos en el Catálogo Nacional 2007 -2008 y desarrollados durante este ciclo escolar. Con duración de entre 30 y 40 horas, las autoridades educativas estatales seleccionan la oferta más pertinente para atender las necesidades de formación de sus maestros, directivos y ATP. Los maestros pueden obtener hasta 5 puntos en el Programa Carrera Magisterial, atendiendo una población de 416 597.
- ◆ Diplomados "La enseñanza del español en la escuela primaria" y "La enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria", destinado a maestros de escuelas que presentan bajos niveles en los resultados educativos y que se encuentran en zonas marginadas, el cual atendió una población de docentes de 8 491.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- El Curso Básico de Actualización transforma la dinámica con la que se venía trabajando en los TGA, al reunir a los maestros, directivos y ATP de preescolar, primaria y secundaria, para que intercambien reflexiones y experiencias sobre temas de interés de la política educativa nacional y así construir una plataforma común de conocimientos y habilidades.
- Asimismo 88 269 docentes acreditaron los ENAMS e incidieron en el logro de los niveles de aprendizaje de los alumnos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E006 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BECAS

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Eje 3 igualdad de oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Objetivo 10 Reducir las desigualdades regionales, de género y entre los grupos sociales en la oportunidades educativas.

Objetivos del Programa Presupuestario: Disminuir la deserción escolar en el nivel medio superior.

Fin: Elevar el nivel educativo de la población.

Propósito: Disminuye la deserción escolar en la educación superior.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Porcentaje de alumnos becados en los niveles media superior, superior y posgrado			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Alumnos becados en los niveles media superior, superior y posgrado X 100 / Alumnos atendidos en media superior, superior y posgrado		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		11.0	105.5
Alcanzada:		11.6	
Unidad Responsable B00 Instituto Politécnico Nacional			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para el año 2008 el Instituto Politécnico Nacional estableció el **indicador estratégico Porcentaje de alumnos becados en los niveles media superior, superior y posgrado**, con el propósito de medir su eficacia para contribuir al desarrollo y progreso de las actividades científicas y tecnológicas del país, a través de los avances que se logren tanto en la enseñanza como en el aprendizaje mediante el otorgamiento de becas a los profesores y alumnos con los mejores promedios y con escasos recursos económicos durante el año 2008, lo cual dio como resultado un porcentaje de cumplimiento del 105.5 por ciento y se explica por lo siguiente:
 - ◆ A través del programa de becas Banco de México, se otorgo 1 beca a un profesor que imparte cátedra en el nivel medio que se interesa en realizar estudios de posgrado.
 - ◆ Mediante el programa de becas PIFI, se otorgan a alumnos del Instituto Politécnico Nacional que cursen el nivel medio y que participen en proyectos de investigación.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Al otorgar las becas se brinda un gran apoyo a la sociedad mexicana sobre todo a alumnos, maestros e investigadores para contribuir a la tarea del Estado en formar a jóvenes con amplios conocimientos que les permitan generar profesionistas que contribuyan a mejorar las expectativas de vida de cada familia, y generar mano de obra que ayude a mejorar los procesos productivos de la industria mexicana, para ser más eficaces en esta función se otorgan becas a los profesores del Instituto para incrementar sus conocimientos y así brindar cátedras de mejor calidad. De lo anterior se permite realizar lo siguiente:
 - ◆ Al otorgar becas a los profesores del Instituto se mejora sustancialmente el proceso enseñanza aprendizaje con los alumnos de nivel medio superior.

EDUCACIÓN

- ◆ Se disminuye el nivel de deserción de alumnos de escasos recursos y se motiva a los alumnos a mantener y en algunos casos a mejorar sus promedios de calificaciones lo que genera técnicos mejor y más preparados.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: B001 PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Elevar la calidad educativa.

Objetivos del Programa Presupuestario:

Fin: Contribuir a elevar la calidad en la educación básica produciendo y distribuyendo los materiales para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias.

Propósito: Libros de texto y materiales educativos entregados de manera oportuna y suficiente a los gobiernos estatales.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Cantidad de libros de texto y materiales educativos entregados			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Suma del número de libros de texto y materiales educativos entregados en cada una de las 32 entidades federativas		
Unidad de medida	Libro y Material Educativo		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	201 694 323		117.5
Alcanzada:	236 940 924		
Unidad Responsable L6J Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) estableció el **indicador estratégico Cantidad de libros de texto y materiales educativos entregados**, con el propósito de elevar la eficacia en las entregas de libros, mediante la ejecución de diversas acciones, para facilitar la distribución de libros y materiales educativos a los almacenes regionales de las 32 entidades federativas. Al cierre del ejercicio, la meta alcanzada de este indicador fue de 236 940 924 libros, lo que significó un cumplimiento del 117.5 por ciento, con relación a la meta original. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ Se cumplió oportunamente con la distribución de libros y materiales educativos para el ciclo escolar 2008/2009, derivado de la planeación y programación logística del calendario en conjunto con las autoridades estatales.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

- ◆ Se llevó a cabo la distribución de material educativo adicional al programa establecido, derivado de la Reforma Educativa en Preescolar y Primaria al incorporar la nueva asignatura de Educación Cívica y Ética en la Educación Básica.
- ◆ Se inició la distribución de libros de primaria del ciclo escolar 2009/2010, antes de concluir el ciclo fiscal reportado.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Las anteriores acciones permitieron a la CONALITEG el cumplimiento del objetivo de la entrega de libros de texto gratuito, material educativo y de apoyo para la educación básica para el ciclo escolar 2008/2009 en forma oportuna y suficiente a los almacenes estatales, para su envío a todas y cada una de las escuelas, con la finalidad de que los niños de educación básica contaran con sus libros el primer día de clases.

Componente: Libros de texto y materiales educativos producidos.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Libros de texto y materiales educativos gratuitos para preescolar, primaria, telesecundaria y secundaria producidos			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Gestión		
Método de cálculo:	Suma de libros de texto y material educativo gratuitos producidos para preescolar, primaria, telesecundaria, secundaria y Programa Enlace producidos en 2008.		
Unidad de medida	Libro		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	198 968 753		
Alcanzada:	221 044 295		111.1
Unidad Responsable L6J Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) estableció el **indicador de gestión Libros de texto y materiales educativos gratuitos para preescolar, primaria, telesecundaria y secundaria producidos**, con el propósito de elevar la eficacia en la producción de libros y materiales educativos para preescolar, primaria, telesecundaria y secundaria, mediante la ejecución de diversas acciones. Al cierre del ejercicio, la meta alcanzada de este indicador fue de 221 044 295 libros de texto y materiales educativos gratuitos para preescolar, primaria, telesecundaria y secundaria producidos, lo que significó un cumplimiento del 111.1 por ciento, con relación a la meta original. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ Se cumplió con el programa de producción de los libros para preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria y programa Enlace para el ciclo escolar 2008/2009.
 - ◆ Se inició la producción de libros para el ciclo escolar 2009/2010, antes de concluir el ciclo fiscal reportado.

EDUCACIÓN

- ◆ Se produjo de material educativo adicional al programa establecido, derivado de la Reforma Educativa en Preescolar y Primaria al incorporar la nueva asignatura de Educación Cívica y Ética en la Educación Básica.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- A través de estas acciones la CONALITEG contribuyó a garantizar el derecho a la educación de calidad y equidad en México a través de la producción suficiente y oportuna libros y material educativo para la educación básica, generando un impacto social a través de la utilización de papel reciclado en la producción para disminuir costos y coadyuvar a la conservación del medio ambiente.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S030 PROGRAMA FONDO DE MODERNIZACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FOMES)

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

Objetivos del Programa Presupuestario: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Fin: Contribuir al mejoramiento de la calidad de la oferta educativa de las Instituciones de Educación Superior Públicas.

Propósito: Las Instituciones de Educación Superior Públicas cuentan con financiamiento del FOMES para acreditar sus programas educativos.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Porcentaje anual de Instituciones de Educación Superior que acreditan programas educativos con financiamiento del FOMES			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	(Total de Instituciones de Educación Superior que acreditaron programas educativos en el año actual menos el Total de Instituciones de Educación Superior que acreditaron programas educativos en el año anterior) / (Total de Instituciones de Educación Superior que cuentan con Programas Educativos evaluables en el año anterior) * 100.		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		96.0	28.1
Alcanzada:		27.0	
Unidad Responsable 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, la Dirección General de Educación Superior Universitaria estableció el **indicador estratégico Porcentaje anual de Instituciones de Educación Superior que acreditan programas educativos con financiamiento del FOMES**, para medir la eficacia de las instituciones; no obstante, los recursos para apoyar a la educación superior pública del país, es necesario contar con fondos suficientes para dar cobertura a la totalidad de la población objetivo del programa, ya que casi la totalidad de las instituciones que han participado han mejorado significativamente la calidad de su oferta educativa, y debido a que los recursos se han mantenido resulta que el esfuerzo realizado no es proporcional con los recursos otorgados.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Las Instituciones educativas que participan en el programa y reciben recursos del FOMES pueden mejorar su infraestructura académica y los servicios académicos que requieren los estudiantes en el transcurso de su formación para que el país tenga profesionales con un alto nivel académico y de responsabilidad social.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P001 DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de oportunidades.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Elevar la calidad educativa.

Objetivos del Programa Presupuestario: Mejorar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos.

Fin: Atender eficientemente las demandas de la población relacionadas con el Sistema Educativo Nacional, en los términos de la Ley General de Educación.

Propósito: La población recibe atención en educación básica, media superior y superior.

EDUCACIÓN

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Cobertura de Educación Básica			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Alumnos registrados en educación básica en el ciclo escolar 2008-2009 X 100 / Población de 4 a 15 años de edad		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		96.1	100.4
Alcanzada:		96.5	
Unidad Responsable 210 Dirección General de Planeación y Programación			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, la Dirección General de Planeación y Programación estableció el **indicador estratégico Cobertura de Educación Básica**, cuya dimensión a medir es eficacia, la meta se superó en 4 décimas porcentuales, como resultado de la expansión de los servicios educativos y una mejor retención de los estudiantes en los planteles.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Con una mayor cobertura se tenderá a contar con una población con un mayor nivel de escolarización y por lo tanto en mejores condiciones de incorporarse a su entorno socioeconómico.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Cobertura de Educación Media Superior			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Alumnos inscritos en las escuelas de educación media superior en el ciclo escolar 2008-2009 X 100 / Población de 16 a 18		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		63.2	99.1
Alcanzada:		62.6	
Unidad Responsable 210 Dirección General de Planeación y Programación			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, la Dirección General de Planeación y Programación estableció el **indicador estratégico Cobertura de Educación Media Superior** se observó un porcentaje de cumplimiento de 99.1 por ciento. La meta alcanzada, significó una disminución de 6 décimas porcentuales respecto a la programada, esto se debió a que las metas se plantean a partir de pronósticos basados en tendencias estadísticas, que puedan tener un margen de precisión de más o menos 1.0 por ciento. Asimismo, cabe señalar, no obstante lo anterior, que se mejoró la cobertura con respecto al ciclo anterior que fue del 60.0 por ciento.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Con una cobertura más amplia se contribuye a una mejor formación de la población joven y la preparación de técnicos de nivel medio que se incorporan al mercado de trabajo con mejores posibilidades de desempeño.
- También como resultado de la mayor cobertura, a través del sistema educativo, se generan empleos con la contratación de maestros, construcción de escuelas y demás insumos para el proceso educativo.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Cobertura de Educación Superior			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Alumnos inscritos en educación superior (no incluye posgrado) X 100 /Población de 19 a 23 años de edad		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		27.7	100.0
Alcanzada:		27.7	
Unidad Responsable 210 Dirección General de Planeación y Programación			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, la Dirección General de Planeación y Programación estableció el **indicador estratégico Cobertura de Educación Superior**, para medir la eficacia; su comportamiento significó un porcentaje de cumplimiento del 100.0 por ciento de la meta alcanzada en relación a la programada.

EDUCACIÓN

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Con una cobertura más amplia se contribuye a una mejor formación de la población joven y la preparación de profesionistas que se incorporan al mercado de trabajo con mejores posibilidades de desempeño.
- También como resultado de la mayor cobertura, a través del sistema educativo, se generan empleos con la contratación de maestros, construcción de escuelas y demás insumos para el proceso educativo.

Componente: Se aplican programas que promueven el acceso y la permanencia de la población en educación primaria.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Eficiencia terminal en Educación Primaria			
Dimensión a medir:	Eficiencia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Alumnos egresados de la educación primaria en el ciclo escolar 2007-2008 X 100 / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar 2002-2003		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		93.0	99.4
Alcanzada:		92.4	
Unidad Responsable 210 Dirección General de Planeación y Programación			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, la Dirección General de Planeación y Programación estableció el **indicador estratégico Eficiencia terminal en Educación Primaria**, cuya dimensión a medir es la eficiencia en este nivel de educación. La meta alcanzada de 92.4 por ciento, significó una disminución de 6 décimas porcentuales respecto a la meta programada, se debió a que las metas se plantean a partir de pronósticos basados en tendencias estadísticas, que puedan tener un margen de precisión de más o menos 1.0 por ciento. Asimismo, cabe señalar, no obstante lo anterior, se mejoró la eficiencia terminal de educación primaria del ciclo anterior que fue del 91.7 por ciento.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- El mejoramiento de la eficiencia terminal, implica que se reduce la deserción y la reprobación escolar; esto significa que se tiene un mejor aprovechamiento de los recursos que los 3 órdenes de gobierno y los padres de familia, destinan a la educación de los niños, es decir, se tiene un proceso más productivo de los recursos destinados a la educación.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

Componente: Se aplican programas que promueven el acceso y la permanencia de la población en educación secundaria.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Eficiencia terminal en Educación Secundaria			
Dimensión a medir:	Eficiencia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Alumnos egresados de secundaria en ciclo escolar 2007-2008 X 100 / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar 2005-2006		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		79.4	99.6
Alcanzada:		79.1	
Unidad Responsable 210 Dirección General de Planeación y Programación			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, la Dirección General de Planeación y Programación estableció el **indicador estratégico Eficiencia terminal en Educación Secundaria**, cuya dimensión a medir es la eficiencia en este nivel de educación. La meta alcanzada de 79.1 por ciento, significó una reducción de 3 décimas porcentuales en relación a la meta programada. No obstante lo anterior, se mejoró el índice alcanzado en el ciclo inmediato anterior, que fue de 78.0 por ciento.
- Otra razón en la disminución se debe principalmente a que las metas se plantean a partir de pronósticos basados en tendencias estadísticas, que puedan tener un margen de precisión de más o menos 1.0 por ciento.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- El mejoramiento de la eficiencia terminal, implica que se reduce la deserción y la reprobación escolar; esto significa que se tiene un mejor aprovechamiento de los recursos que los 3 órdenes de gobierno y los padres de familia, invierten en la educación de los jóvenes, es decir, se tiene un proceso más provechoso de los recursos destinados a la educación.

EDUCACIÓN

Componente: Se aplican programas que promuevan el acceso y la permanencia de la población en educación media superior.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Eficiencia terminal en Educación Media Superior			
Dimensión a medir:	Eficiencia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Alumnos egresados de la educación media superior en el ciclo escolar 2007-2008 X 100 / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior en el ciclo escolar 2005-2006		
Unidad de medida	Porcentaje		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:		60.8	98.2
Alcanzada:		59.7	
Unidad Responsable 210 Dirección General de Planeación y Programación			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, la Dirección General de Planeación y Programación estableció el **indicador estratégico Eficiencia terminal en Educación Media Superior** cuya dimensión a medir es la eficiencia en este nivel de educación. La meta alcanzada de 59.7 por ciento significó una reducción del 1.1 puntos porcentuales respecto de la meta programada. No obstante lo anterior, se mejoró el índice alcanzado en el ciclo inmediato anterior, que fue del 58.0 por ciento.
- Otra razón es la disminución se debe principalmente a que las metas se plantean a partir de pronósticos basados en tendencias estadísticas, que puedan tener un margen de precisión de más o menos 1.0 por ciento.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- El mejoramiento de la eficiencia terminal, implica que se reduce la deserción y la reprobación escolar; esto significa que se tiene un mejor aprovechamiento de los recursos que los 3 órdenes de gobierno y los padres de familia, invierten en la educación de los jóvenes, es decir, se tiende a un proceso más productivo de los recursos destinados a la educación.
- Asimismo, una mejor eficiencia terminal contribuye a que los técnicos de nivel medio que se forman, se incorporen con una mejor edad al proceso educativo.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2008

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E016 EDICIÓN, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LIBROS

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Elevar la calidad educativa.

Objetivos del Programa Presupuestario: Distribuir y comercializar libros y otros productos culturales contribuyendo al conocimiento de la infraestructura de librerías del país a través de sus puntos de venta propios, así como acercar la oferta editorial y otros productos culturales.

Fin: Produce, distribuye y comercializa libros de aspecto cultural y educativo que fomenten la lectura y contribuyan a crear una mayor oferta editorial, así como el hábito de la lectura en la población en general. Todo ello, con el objeto de apoyar a elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo.

Propósito: Apoya, facilita y promueve el acceso a los libros en el ámbito nacional e internacional, para que la población cuente con elementos que le permitan adquirir habilidades y conocimientos que contribuyan al desarrollo nacional.

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Libros comercializados			
Dimensión a medir:	Eficacia		
Tipo del Indicador	Estratégico		
Método de cálculo:	Total de libros comercializados		
Unidad de medida	Libro		
VALOR DE LA META ANUAL			
Valor de la Meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Orig.
Original:	6 164 271		81.1
Alcanzada:	5 001 974		
Unidad Responsable MAR Fondo de Cultura Económica			

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Para 2008, el Fondo de Cultura Económica estableció el **indicador de desempeño Libros comercializados**, de tipo estratégico y dimensión de eficacia en el cual se alcanzaron 5 001 974 libros comercializados lo que significó un cumplimiento del 81.1 por ciento de los 6 164 271 libros comercializados programados.
 - ◆ Aún cuando se distribuyeron y comercializaron los libros y otros productos culturales a través de la infraestructura de librerías propias que se incrementó por la apertura de nuevos puntos de venta incluyendo la operación de las librerías móviles y se realizaron diversas acciones para acercar la oferta editorial y otros productos culturales a la población en general, se presentó menor demanda de los bienes ofertados debido a las siguientes causas: cancelación de ventas a la SEP/CONALITEG para el programa de Bibliotecas de Aula y Escolares, ciclo 2008-

2009, donde se había estimado desplazar tres títulos con una producción editorial de más de 500 mil ejemplares; adicionalmente se observó una baja considerable de ventas por el cierre definitivo de 5 librerías por la finalización de convenios para el uso de los espacios en los que estaban ubicadas; bajo nivel de afluencia en las librerías ubicadas en museos y recintos culturales por escasez de eventos y exposiciones, cierres de librerías por periodos indefinidos, a causa de remodelaciones de los espacios donde se encuentran ubicadas, como fue el caso de la Librería Vasconcelos, Museo de Culturas Populares y Cineteca de Monterrey.

- ◆ Asimismo, fueron reducidos los recursos a los programas de Bibliotecas de Aula y Escolares, en el periodo que lo informa, ya que sólo se adquirieron 2 títulos por 40 200 ejemplares, cuando el promedio registrado entre 2002 y 2007 fue de 1 557 553 ejemplares.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- Se contribuyó con el cumplimiento de la recién promulgada Ley de Fomento para la Lectura y el Libro al estimular la comercialización de libros y publicaciones periódicas; estableciendo librerías como espacios para la lectura y difusión del libro con la finalidad de hacer accesible el libro en igualdad de condiciones en todo el territorio nacional para aumentar su disponibilidad y acercarlo al lector a través de la exhibición del catalogo de los diferentes fondos editoriales y de productos culturales, editados y procesados por las distintas instancias del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; por sus dependencias y organismos coordinados, así como la publicaciones de los estados y de editoriales privadas.
- Con la apertura de librerías en este año se amplió la oferta de libros y productos culturales en las ciudades de Morelia, Michoacán; Cd. de México; Mazatlán, Sinaloa; Ecatepec, Edo. de México; Matamoros, Tamaulipas; Tapachula, Chiapas; Tijuana, Baja California; Tampico, Tamaulipas; Oaxaca, Oax.; y San Luis Potosí, S.L.P.; y se inicio la operación de las librerías móviles con las que cubrirán los municipios de la República Mexicana, que no cuentan, ni se estima que a corto plazo cuenten, con una adecuada oferta editorial y se llevarán beneficios a comunidades donde no se tienen los recursos suficientes para tener una librería estable, este programa alternativo, al de las librerías permanentes, proporcionará un servicio de venta de material bibliográfico a precios accesibles con la finalidad de incentivar el interés de las nuevas generaciones por el hábito de la lectura y brindará nuevas alternativas de difusión para el material bibliográfico que se reflejará en un nuevo y atractivo nicho de mercado.

A través, de la red de librerías y con la participación en 175 ferias y mesas de venta, se pone al alcance de la población publicaciones en las que otras editoriales no tienen interés, por considerarlas de poca rentabilidad.